



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 185 Fecha: 17/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2019 01090	Ordinario	FABIO NELSON - CLAVER GARCIA	GUSTAVO - GOMEZ MURILLO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA (apoderada parte demandante).	16/11/2022	
1700141 05001 2021 00707	Ordinario	JESUS ANTONIO - RODRIGUEZ VASQUEZ	TRANSPORTES ESPECIALES EL SAMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares y dispone notificación POR ESTADO A LA PARTE EJECUTADA, QUIEN CUENTA CON 5 DÍAS PARA PAGAR Y 10 PARA PROPONER EXCEPCIONES, QUE	16/11/2022	
1700141 05001 2022 00193	Ordinario	JAIME - GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha por solicitud de la apoderada sustituta de Colpensiones.	16/11/2022	
1700141 05001 2022 00882	Ordinario	HERNANDO - RAMIREZ LADINO	MUNICIPIO DE ANSERMA	Auto rechaza demanda por no subsanar en debida forma.	16/11/2022	
1700141 05001 2022 00949	Ejecutivo	PORVENIR SA	LAIDY VIVIANA - RIOS ZULUAGA	Auto rechaza demanda por competencia. Dispone remitir a Oficina Judicial de Bogotá para reparto entre jueces laborales municipales de esa ciudad.	16/11/2022	
1700141 05001 2022 00952	Ejecutivo	PORVENIR SA	EVELYN - PINEDA DIAZ	Auto rechaza demanda por competencia. Dispone remitir a Oficina Judicial de Bogotá para reparto entre jueces laborales municipales de esa ciudad.	16/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA17/11/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO